

Con solo un mirar puedes
Hacer que llore Hidalgo sus maldades:
Muestra, pues, tus piedades,
Ilumina propicio
A Hidalgo y sus sequaces con tu gracia,
Traelos á tu servicio,
Y has que lloren contritos su desgracia.

Canté.

Guadalajara, Marzo 9 de 1811.

Paso a la censura del Dr. D. Francisco Davalos: así el Sr. Gobernador de este Obispado y Vicario General lo decreto y firmo.—Gomez.
—Dr. Toribio Gonzalez.

Con suma complacencia he recibido la can-

ca de los que se apacientan á sí mismos. Pero el pueblo para conseguir este gran beneficio, debe abstenerse de los pecados y llorarlos amargamente, porque en pena y venganza de los pecados por divina permision reciben los impios el principado; diciendo Dios por Oseas: *Te daré un Rey en mi furor.*

Mas hay del impío, si se obstina en resistir á las paternales voces con que lo llama su Criador y Redentor! Ay del impío, porque horrenda cosa es caer en manos de Dios vivo! Dios, dice el P. S. Agustin libr. de Spirit. et lit. cap. 33, quiere que todos sean salvos y conozcan la verdad; pero no de modo que les quite el libre albedrío, del qual usando bien ó mal, serán juzgados justisimamente. Los infieles obran contra la voluntad de Dios quando no creen al Evangelio; mas no por eso la vencen, sino antes bien ellos se defraudan

cion elegiaca que V. P. se ha servido dedicarme, así por el noble fin que V. P. se propone en ella, como por los oportunos y sabios medios de que se vale para dar á los sequaces del impio y rebelde Hidalgo el mas completo desengaño de sus errores. Doy á V. P. las mas expresivas gracias por el señalado servicio que en ello hace á la Religion y al Estado y exceptuando los terminos con que V. P. ofrece mi memoria al publico, por ser mui distantes de mi pequeño merito, apruebo gustoso toda la obra, y concedo mi licencia para que se imprima.

Dios guarde á V. P. muchos años. Guadalajara 5 de Marzo de 1811.—Josef de la Cruz,
—R. P. Dr. Fr. Tomas Blasco y Navarro.

á sí mismos de aquel grande y sumo Bien, y se implican en penosos males, y experimentarán en los eternos suplicios la potestad de aquel Señor, cuya misericordia despreciaron en sus dones. Así la voluntad de Dios siempre permanece invicta: seria vencida, si no hallára que hacer con los que la desprecian, ó estos pudieran evadir de algun modo lo que tiene determinado hacer con ellos. Pero el que creyere y se presentare al Señor para ser absuelto de sus pecados por medio de sus Ministros iluminado con su luz, y encendido con su caridad, tendrá por su gracia buenas obras, por las que conseguirá los eternos bienes. El Señor por su misericordia infinita nos mire á todos con ojos de piedad, nos bendiga, nos ilumine, nos inflame en su amor, nos conceda la paz y la union en caridad perfecta, nos defienda de todos nuestros enemigos, nos libre de todo mal, y nos lleve al descanso eterno. Amen.—O. S. C. S. R. C.

NUMERO 14.

Porlier avisa que despues de hechas las ejecuciones ha publicado el bando de indulto.—
Contestacion de Cruz.

A las siete de la noche he recibido el oficio de VS. del 4 á las 8 de la misma, no habiendo ocurrido novedad particular en la Division de mi mando.

Despues de executadas hoy las Justicias que indique á VS. en mi oficio de anoche de los malvados Reveldes cogidos con las armas en la mano; dispuse publicar el Bando de Indulto remitido á VS. por el Exmo. Sr. Virrey, que ha empezado á producir buen efecto, pues son muchos los que se presentan de todas clases.

Espero con impaciencia á los confidentes despachados á Colima para salir inmediatamente en busca de los Reveldes, en qualquier punto donde se hallen. Todos los Pueblos inmediatos estan tranquilos, y sin novedad.

He recogido todas las armas de este Pueblo y estoi tratando de remontar la Cavalleria que está en bastante mal estado.

Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan el Grande 5 de Marzo de 1811. A las once de la noche.—Rosendo Porlier.—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exercicio de operaciones de Reserva.

Al Sr. Coronel Don Rosendo Porlier.—Guadalajara 7 de Marzo 1811. A las diez de la noche.

He recibido el oficio de VS. del 5 á las 11 de la noche, y quedo enterado de haverse publicado el Bando de Indulto despues de haverse hecho las ejecuciones de justicia, y tengo mucha satisfaccion en que produzca el buen efecto que VS. me manifiesta.

Voy á despachar pasado mañana á Colima el teniente Coronel Davalos comandante del

Batallon de milicias en esta Ciudad, sugeto que aunque hay algunas sospechas contra el desde el tiempo que estuvo aquí el revelde Cura Hidalgo me há parecido que podrá desempeñar la comision que le confio de reorganizar la 2ª Division del Sur por los muchos conocimientos que tiene del pays. En las circunstancias en que nos hallamos es preciso echar mano de todos sean quales fueren sus calidades.

Hoy me ha asegurado una persona de buena reputacion que el Eclesiastico arrepentido y á quien envio VS. á Colima es un Ipoquita refinado, que llora facilisimamente y que aquí ha engañado con su simulacion al gobierno que lo há perseguido por su conocido mal caracter, y circunstancias. No se quien es; pero encuentro conveniente dar á VS. esta noticia para su gobierno.

Por Talténango, y Tiul que es el camino de la frontera á Colotlan se advierten movimientos que progresivamente van en aumento: y por la parte de la Barca, Atotonilco, Ayo, y Arandas anda tambien otra gavilla de 400 hombres. Esta noche escribo á Zacatecas para que salga una Division hacia Colotlan, y si así lo ejecutase el Comandante de las tropas de Durango como se lo pido, estoy determinado á hacer salir de aquí otra, y pillar entre dos fuegos esta canalla capitaneada toda por curas.

Ni ayer, ni hoy he tenido Pliego de México.
Dios &ca.

5 de Marzo de 1811.—Estimado Amigo Cruz: He sentido en el alma la perdida del sombrero destinado para aplacar las coleras del Capitan. Pieza magnifica, y de gusto!

He probado el dulce, de la Amable, que es tan dulce, como su caracter. No se ha metido en mal laberinto. Querer corregir á Stephano con dulzura, tratelo mal y lo conseguira.

He recibido las botellas de vino y aguardiente, doy á Vmd. mil gracias por su memoria quedando siempre su mui afecto Amigo.—*Porlier.*

NUMERO 15.

Porlier acusa recibo de varios documentos y da parte de lo ocurrido.—Contestacion de Cruz dando instrucciones para el arreglo de varios negocios.

Con el oficio de VS. de ayer á las once y media de la mañana, que he recibido hoy á las dos y media de la Tarde, he sabido del cuidado en que estava si habria VS. recibido la noticia de la Funcion de la Cuesta de Zapotlan, pues savia que el correo que la llevaba, havia tenido tropiezo en el camino, como era de esperar por los Malvados Fugitivos.

Los impresos que VS. me ha remitido los he distribuido á los cuerpos, para su satisfaccion.

A todos los Gefes, Oficiales, y Tropa he dado las gracias en nombre de VS. como me encarga por el honor, y gloria que han adquirido: en la Batalla de la Cuesta de Zapotlan; todos las han apreciado infinito, como venidas de su Valiente General, que los conduxo á la Victoria en Urepetiro, deseando se presenten Reveldes, y ocasiones que VS. se las repita.

Hemos tenido hoy misa de Gracia, se ha hecho triple salva, de artilleria y fusileria, ha predicado un buen sermón analogo á las circunstancias, el Padre Corona, y se ha leído en el Pulpito el Edicto del Santo Tribunal de la Inquisicion.

Ha llegado el Padre Comendador de la Merced, sale mañana para Colima.

Todavía no han vuelto los confidentes que dixé á VS. havia despachado, pero los espero mañana.

Todos estos Pueblos estan en la mayor tranquilidad, pero sin embargo pienso salir pasado

mañana por los pueblos donde no ha estado la Tropa, para imponerles, y castigar á los que lo merezcan.

Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan 6 de Marzo de 1811. A las diez y media de la noche.—*Rosendo Porlier.*—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exerito de Operaciones de Reserva.

Al Sr. Porlier. Guadalaxara 8 de Marzo de 1811.—Esta mañana á las ocho he recibido el oficio de VS. de 6 á las diez y media de la noche y quedo enterado de haverse celebrado en ese Pueblo de Zapotlan la Misa de gracias con triple salva de la artilleria y Fucileria, en la qual predicó analogo á las circunstancias el P. Corona quien leyó en el Pulpito el edicto del Santo Tribunal de la Fee. Lo quedo igualmente de que ayer devia salir para Colima el P. Comendador de la Merced: de que no havian vuelto los confidentes que havia VS. despachado al citado ultimo Pueblo, y de que todas esas inmediaciones estaban en tranquilidad, como tambien de la resolucion que havia VS. formado de hacer un paseo militar por los puntos en que no han visto el Exerito del Rey para imponer y castigar á los que lo merezcan.

Tales medidas son muy propias de los conocimientos y celo de VS. por el servicio del Rey y estoi cierto de que la expedicion que VS. ha

dirixido tan gloriosamente ha de producir los efectos mas saludables, afirmando la confianza publica, y destruyendo para siempre el germen maligno de reveldia que han procurado esparcir prodigiosamente los indignos Ministros del Altar que avanderizan la pleve para toda clase de rovos y execraciones.

Remito á VS. para su gobierno la adjunta noticia circunstanciada del Eclesiastico de quien hablé á VS. en mi oficio de anoche, á fin de que haga de ello el uso que juzgase mas conveniente.

Remito, y continuaré remitiendo impresos para que circulen por esos Puelos que aun no han estado en libre comunicacion con esta capital.

El bribon del P. Calvillo esta reuniendo bastante Indiada por el mismo punto de que di anoche á VS. conocimiento. Hoy he tenido nuevos avisos confirmando la misma noticia.

Me parece escusado decir á VS. que gaste las cantidades que juzgue necesarias en el ramo de confidentes que aqui se satisfarán en el momento que VS. lo pida.

En esta ciudad no ocurre la menor novedad. Dios &a.

Al Sr. Porlier. Guadalaxara 8 de Marzo de 1811.—Reservado.—Una de las cosas que mas conviene al servicio es que la segunda Division del Sur que la compone el partido de Colima se ponga lo mas breve posible sobre las armas reorganizandola en quanto sea dable y para cuyo obgeto sale el Teniente Coronel Davalos, á quien es preciso que VS. auxilie segun le parezca para tan interesante obgeto, en el bien entendido que hé determinado que esta segunda Division haga el servicio á sesenta leguas distante y la remplace otra de la misma distancia á Colima, sobre lo qual ya hablaré á VS. con mas detencion.

Dios &a.

6 de Marzode 1811.—Estimado Amigo Cruz: Mil gracias, por tantas locuras que Vmds. hacen en celebridad, de la zurra que llevaron los malditos.

No se oye una mosca en todos estos contornos, se vive en perfecta Paz Octaviana.

Al Capitan Stephano, y á la Amable Señora mil cosas, me parece que el primero se va colando con la calma.

Conservese Vmd. sin novedad, y disponga del fino afecto que le profesa su Amigo.—*Porlier.*

NUMERO 16.

Porlier remite varios documentos relativos á Colima, da parte de los presentados á indulto y de algunas disposiciones que ha dictado.

Por el Oficio de VS. del 6 á las once de la noche, que he recibido hoy á las siete de la misma quedo enterado no ocurre novedad en esa Capital, que Truxillo, segun aviso del Sr. Vierey anda trabaxando bastante en la Provincia de Valladolid, y tambien havia dispuesto salir un buen Cuerpo de Tropas de Toluca á ata-

car los Reveldes de Temaxcaltepec, que interceptan el Camino Real de aquella Capital, á Valladolid, y por ultimo encarga á VS. el radical exterminio de las Gavillas de Reveldes que infestan este suelo.

Por las adjuntas Copias de los oficios que he recibido hoy de Colima se impondra VS. del

estado, y buena disposicion de aquel Pueblo, mañana deven llegar aqui los comisionados y por esta razon he suspendido salir para adelante hasta pasado mañana.

Doy orden á los Justicias de Zayula y Zacoalco embien á Guadalupe á disposicion de VS. los presos que mantienen en seguridad, para que alli sufran el castigo correspondiente á sus Crímenes.

Se presentan infinitos á gozar indulto, los Indios de S. Andres, S. Sebastian, Tuspan, y Tamasula han venido á presentarse luego que supieron la llegada de las Tropas del Rey, y hay bastante tranquilidad.

Estoy recogiendo de los Curas el dinero correspondiente á las Bulas, para mantener el Exercito, y avisare á VS. de lo que pueda necesitar, como tambien de municiones.

Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan 7 de Marzo de 1811 á las diez de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier D. Jose de la Cruz Comandante General del Exercito de Operaciones de Reserva.

Por el adjunto que incluyo á S. S. vera el estado en que se hallan los habitantes de Colima quienes estan prontos á salir para esa en mi compañía el dia de mañana en la Tarde, y no permiten que el Exercito se incomode en venir: que pasarán inmediatamente en persona los sugetos honrrados á recibir las ordenes que les imponga para el buen manejo de esta.

Dios guarde á S. S. muchos años. Marzo 6 de 1811.—*José Maria Anguiano*.—Sr. General de las Tropas del R. N. S. D. *Rosendo Porlier*.

En Congreso de algunos de los vecinos principales de esta Villa que pudieron convocarse en la mañana de este dia por estar los mas ocupados ahora en sus atenciones de campo, y aún á presencia de V. y de el Sr. Br. D. José Antonio Barrera hemos visto en esta Sala Capitular con el mayor juvilo el oficio de V. de este dia, relativo de la benignidad con que el Sr. General de las Tropas del Rey D. *Rosendo Porlier* se ha dignado comisionar á V. para que pasase á manifestarnos su piedad y sanas intenciones,

y la necesidad de pasar personalmente nosotros ó por medio de representantes al Pueblo de Zapotlan, donde dicho Sr. General reside, á manifestar nuestro reconocimiento y recibir sus ordenes; como tambien que comparezcan los comprehendidos en alguna complicidad con el partido de los insurgentes en el termino del Bando para lograr de la gracia del Indulto: cuyo exemplar que V. nos acompañe le devolvemos.

Todos voluntarios y gustosos manifestamos nuestro antiguo acendrado amor, reconocimiento, sumision y obediencia á nuestro legitimo augusto Soberano el Sr. D. Fernando 7º, á la suprema Junta de Regencia, y á las demas Potestades que gobiernan en su Real Nombre.

Para que asi se demuestre al mismo Sr. General á nombre de este Ayuntamiento y vecindario, pasarán personalmente ante S. S. al Pueblo de su actual residencia los Individuos que nombraremos, como V. nos previene en su citado oficio, á que contestamos, esperando que V. tambien se sirva informarselo, como presencial de nuestras expresiones demostrativas del Jubilo y alegría de nuestros corazones, y de nuestra sumision y reconocimiento.

Los que se hallaren comprehendidos en alguna criminalidad que necesite de indulto, comparecerán si acaso los hubiere y conviniere á impetrar la gracia, pues los Individuos de que se compone este Ayuntamiento logramos la satisfaccion de estar libres de este contagio, y para que se aprovechen del termino prescripto en el Vando, hemos hecho sacar testimonio de el para su Publicacion, y le devolvemos á V. su Exemplar.—Dios guarde á V. muchos años. Colima 6 de 1811.—*José Sebastian Sanchez*.—*Jose Vicente Davalos*.—*Ramon Tortolero*.—*Felipe Ansa*.—*Antonio Moreno*.—*Juan Jose Villa Sana*, Escribano Publico.—Sr. Comisionado D. Jose Maria Anguiano.—Son las once de la noche y los Sres. Alcalde ordinario de segundo voto en turno y Sindico Procurador no han buuelto del campo, por lo que faltan sus firmas.—*Villa Sana*.

Al Sr. *Porlier* Guadalupe Marzo 9 de 1811. A las diez de la noche.

He recibido el oficio de VS. de 7 á las diez de la noche y con el las copias de los oficios que havia VS. recibido de Colima por los que quedo enterado de la buena disposicion de aquel Pueblo, como de que determinava VS. salir el dia de hoy para adelante luego que llegasen los comisionados que esperaba VS. en todo el dia de ayer.

Mucho sentiré que los rebeldes presos en Sayula y Zacoalco cuyo numero me aseguran llega á ciento quarenta se nos fuguen en el camino por falta de escolta correspondiente para su seguridad. Si VS. piensa del mismo modo que yo en esta parte y con respecto á que es favorable que hayan continuado las aprensiones puede VS. servirse prevenir á las Justicias de dichos Pueblos los conserven con buena seguridad hasta que VS. se restituya, en cuyo caso pueden hacerse alli las ejecuciones que por el orden regular producan buenos efectos con presencia á que me ha asegurado un sugeto que VS. previno se me presentara, que la mayor parte de los Indios, asi de Sayula como de Zacoalco están fugitivos en los montes y no dexan de cometer toda clase de rovos y asesinatos.

Hace VS. mui bien en recoger todo el dinero de bulas y quanto pueda haver correspondiente á la Real Hacienda pues no estamos mui abundantes de caudales, aunque siempre habra todo lo que VS. necesite.

Segun oficio que hé tenido hoy del Cura de la Barca se le ha presentado á gozar del Indulto en la Hazienda de S. Antonio donde se halla refugiado dicho cura, el Cabecilla D. Ignacio

Navarro, uno de los principales alborotadores en este nuevo fermento de insurreccion; pero aun quando esto es siempre mui bueno no tengo noticias de que el cuerpo que capitaneaba se haya retirado como era de esperar.

Por la parte de Xuchipila el revelde Cura Calvillo vá aumentando su gavilla revolucionaria y en el momento que reciba contextacion de Zacatecas trato de hacer marchar un cuerpo que la aniquile.

Dios &a

7 de Marzo.—Estimado Amigo Cruz: Muchas comisiones me va Vmd. dando y veo tendre que ir hasta la Barca otra vez en peregrinacion, no me cansa el trabajo ni las fatigas, pero veo que á este paso mi Fragata se la lleva el Diablo.

Francamente dixé á Vmd. y le repito havia pensado escribir al Sr. Virrey sobre mi regreso, las novedades de Zacoalco &a. me detuvieron: disipados estos enemigos, creia poderlo hacer, con mas motivo. Todos los hombres aman su profesion, y la mia aunque no mui lisonxera es en la que me he criado, y le tengo apego. No habiendo grandes reuniones no somos mui necesarios, y otro que tenga mas conocimiento puede perseguir á esta canalla.

No hay novedad particular. Mañana sale para Colima el Padre Corona. Memorias á Oreja, y disponga como guste del fino afecto de su Amigo.—*Porlier*.

NUMERO 17.

Porlier da parte de los movimientos que va á emprender.—Contestacion de Cruz.

Por el oficio de VS. de ayer á las diez de la noche, que he recibido hoy á las seis de la tarde, quedo enterado de los movimientos que se observan por Taltenango y Tiul camino de la Frontera de Colotlan, y tambien por la parte de la Barca. Que en Atonilco, Ayo, y Arandas, anda una Gavilla de quatrocientos hombres.

Al amanecer de mañana salgo para Tuspan direccion de Colima.

No han llegado los Comisionados de Colima pero todavia no tardan.

El adjunto memorial es de la Viuda de un Europeo que murió en Zacoalco, aunque no se explica bien, solicita con que vivir de los fondos que hai de donativos en Mexico, y podrá disponer el Sr. Virrey.

No ocurre cosa particular, ni novedad en estas cercanias.

Dios guarde á VS. muchos años. Zapotlan 8 de Marzo de 1811. A las once de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exercito de Operaciones de Reserva.

Acabo de recibir el oficio de VS. del 8 á las 11 de la noche, y con él el memorial de Doña Maria Antonia Lopez de Lara viuda de Europeo en solicitud de algun auxilio para mantener su crecida familia; pero sin embargo de que

aparece claro que su pretension es sobre los dos reunidos en Mexico para el objeto, ha tenido la gracia de no expresarlo. De todos modos hoy ira al Sr. Virey.

Quedo enterado de que ayer saldria VS. para Tuspan en direccion á Colima, cuyos comisionados aun no havian llegado, aunque en concepto de VS. no tardaban.

Anoche tuve pliego de Mexico del dia 5 del corriente: los correos pasan con mil trabajos y el Sr. Virey no recibe los pliegos que debia. Es muy gracioso escribir mucho para que caiga en manos de la canalla.

En esta Ciudad no ocurre novedad.—Dios &a. 10 Marzo 811.—A las nueve de la mañana.

8 de Marzo.—Estimado Amigo Cruz: Alla va ese Croquis de la Funcion de la Cuesta de Zapotlan.

Muchas Gracias por el Tavaco que ha venido como pedrada en ojo de Boticario.

Repito á Vmd. lo mismo que le dixé ayer, no quiero mando ni otra cosa que llevar dinero á España en mi Fragata para el socorro de aquellos exercitos, el tiempo se pasa, y los Buques del Rey se pierden en Vera-cruz.

Memorias á todos los amigos y Vmd. siempre crea es su afecto Amigo.—*Porlier*.

La explicacion del Croquis, en el 2º movimiento ira quando este en limpio.

NUMERO 18.

Porlier da parte de su llegada á Tuxpam donde se presentan los comisionados de Colima.

Quando llegue hoy á las doce del dia á este Pueblo encuentre los Comisionados de Colima, y sus vecinos honrrados con el Papel, que Original remito á VS. para su inteligencia; de los buenos efectos que ha producido el bando del Sr. Virrey, y la tranquilidad de todos estos Pueblos.

Sin embargo para fixar mas y mas la confianza, luego que llegue el Teniente Coronel Davalos pienso si fuere necesario mandar una Division, para que vean las Tropas del Rey y lo bien que se conducen.

Todo esta en la mayor tranquilidad por aqui, nos han recibido hoy en este Pueblo, con repique de campanas, cohetes, y lo mas apreciable todos los vecinos en sus casas.

Dios Guarde á VS. muchos años. Tuspan 9 de Marzo de 1811. A las diez de la noche.—*Rosendo Porlier*.—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exercito de las Operaciones de Reserva.

El Ayuntamiento de esta Villa compuesto del Subdelegado Provincial D. José Sebastian Sanchez, D. José Vicente Davalos Alcalde ordinario de Primero voto, D. Mariano Dias Diputado Primero y Alcalde de segundo voto en turno por enfermedad del propietario D. Ramon Tortolero Don Felipe Anzar y D. Antonio Moreno tambien Diputados y el Sindico Procurador D. Marcos Silva asociado con ellos el Sr. Comandante D. Juan Miguel Mata dixerón: Que por el presente confieren su poder comision y facultades bastantes quanto en derecho se requiera y sea necesario, los primeros por si y á nombre del Vecindario por lo que toca al Paizanage, y

el ultimo por si, y por todos los individuos del fuero Militar, á D. Jose Manuel Basavilvaso, D. Manuel Maria Robles y D. Francisco Solorzano por parte de los primeros, y á D. Miguel Coronado y D. Manuel Brizuela por los segundos; para que á nombre de dichos Sres. y del Publico respectivamente se presenten en el Pueblo de Zapotlan el Grande, ó en el lugar donde se halle el Señor D. Rosendo Porlier General de las Tropas del Rey, y le manifiesten el asendrado amor de los Señores otorgantes y de el Vecindario de esta Villa á nuestro augusto lexítimo Soberano el Señor D. Fernando Septimo, y su reconocimiento sumision y obediencia á la suprema Junta de Regencia y á las demás autoridades que gobiernan en el Real Nombre de su Magestad, haciendo al efecto dichos Comisionados representantes todas las demostraciones de rendimiento, vasallage y quanto sea necesario, con el juramento que acaso sea necesario; pues de la suerte y manera que lo executaren lo aprueban y ratifican, guardaran y cumplieran como si por si mismos fuera hecho. Tambien les autorizan para que recivan de dicho Señor General las Ordenes que les comunicare para el seguro asertado gobierno, con todo lo demas condusente y que sea de su superior justificacion. Y para la devida constancia lo firmaron en esta Villa de Colima á siete de Marzo de mil ochocientos onze, por ante mi el Escribano Publico y de Cavildo doy fé.—*Jose Sebastian Sanchez*.—*Jose Vicente Davalos*.—*Jose Mariano Diaz*.—*Juan Miguel de Mata*.—*Ramon Tortolero*.—*Felipe Anzar*.—*Antonio Moreno*.—*Marcos de Silba*.—Por su mandato, *Juan José Villasana*.

Al Sr. Coronel D. Rosendo Porlier Guadalajara 11 marzo 1811. A las 11 de la noche.

Hé recibido el oficio de VS. desde Tuspan del 9 á las diez de la noche; y con el el papel original de los comisionados de Colima, cuyas buenas disposiciones son muy convenientes en el actual estado de las cosas, y nada nos quedaria que desear si todos los Pueblos del partido tuviesen iguales pacíficos sentimientos de los que manifiesta la Cabezera.

Me parece una providencia arregladísima, y muy propia de los conocimientos de VS. el enviar una pequeña Division á que haga un paseo militar por los Pueblos que no han visto aun las tropas del Rey para asegurar la tranquilidad que tanto apeteecemos.

Tiene VS. razon en creer que el verdadero modo de conocer el buen estado de los Pueblos no es el de recibir las tropas con repiques y cohetes sino el de hallar á todos los havitantes quietos en sus casas. La esperiencia nos há mostrado esta verdad.

He pensado levantar aqui un Cuerpo de Acordada de 300 Cavallos lo menos, y que sea su Gefe el Coronel D. Manuel del Rio, sujeto que goza la mas alta réputacion, y que su nombre solo es omiso á toda la canalla de este Reyno. Yo bien conozco que la salud, y achaques de Rios no le permiten hacer grandes fatigas; pero la Patria exige de nosotros grandes

sacrificios, y es forzoso cumplir con este preciso deber. Digaselo VS. en mi nombre, y si no hubiese algun inconveniente grave, prevengale VS. se me presente inmediatamente, pues es tan urgente la pronta creacion de este Cuerpo, como VS. penetrará á la vista de las circunstancias en que nos hallamos. Si VS. considerare por las noticias que pueda haver recibido que todo el partido de Colima está tranquilo, y que podemos prometernos que la Comision del teniente coronel Davalos podrá realizarse puede VS. desde luego retirarse con la Division de su cargo á esta Ciudad, ó determinar lo que juzgare mas conveniente al servicio, teniendo entendido que deviendo salir brevemente la expedicion fuerte contra el revelde P. Calvillo, no es indiferente como VS. comprendera la reunion del Exercito en esta Ciudad.

Dios &a.

Estimado Cruz: Siento no haver sabido anticipadamente eran los dias de la Amable para decirte alguna cosa, pero suele valer mas tarde que nunca. Estoy con el cuidado, de que se le revuelvan los humores al Capitan con los baños, y se quede Gafó.

Nada ocurre particular, sino repetir á Vmd. es su afecto Amigo.—Rosendo Porlier.

Todos saludan á Vmd. afectuosamente.

NUMERO 19.

Parte de Porlier de su llegada á Tamazula y haber mandado á D. Manuel del Rio á Colima.

Como dixé á VS. en mi oficio de ayer, que pensava enviar á Colima una Division para afirmar la confianza de sus habitantes; con la llegada de sus Diputados, la tranquilidad de todos estos Pueblos, y deviendo aquellos regre-

sar, dispuse saliesen esta mañana desde Tuspan baxo las ordenes del Coronel Don Manuel del Rio, la Tropa de Guadalajara, parte de Toluca, y un fuerte Destacamento de Dragones, habiendo dado á dicho Xefe las instruc-

ciones para su manejo, y reunion con esta Division.

Esta mañana sali con las demas Tropas, y Artilleria para este Pueblo, despues de una marcha de diez leguas, llegamos á las dos de la tarde, habiendo sido recibidos con repiques, cohetes, Musica, y todo el vecindario.

He despachado Confidentes hacia Zamora, la Barca, y Pueblos de aquella carrera.

No ocurre novedad particular hay la mayor tranquilidad.

Dios guarde á VS. muchos años. Tamasula 10 de Marzo de 1811. A las diez de la noche.—Rosendo Porlier.—Sr. Brigadier Don Jose de la Cruz Comandante General del Exercito de operaciones de Reserva.

Al Sr. Porlier.—Guadalajara Marzo 12 de 1811. A las diez de la noche.—He recibido el oficio de VS. del diez á las diez de la noche desde Tamasula y quedo por el enterado de la salida del Coronel D. Manuel del Rio con la tropa de Guadalajara, parte de la de Toluca y un fuerte destacamento de Dragones para Colima, habiendole dado las instrucciones para su manejo y reunion á esa Division. Lo quedo igualmente de la llegada y buen recibimiento que han hecho á VS. en dicho Pueblo de Tamasula como igualmente de haber dispuesto VS. la salida de confidentes á Zamora, la Barca y pueblos de aquella carrera.

Ya dixé á VS. anoche mi opinion relativa al regreso de esas tropas por resultas de la situa-

cion y necesidad en que me veo de despachar una fuerte division contra el P. Calvillo que impunemente continua aumentando su gavi-lla; pero á pesar de todo veo la necesidad de concluir esa feliz expedicion con el menor suceso posible: pues seria bien triste perder el fruto de los grandes trabajos y riesgos pasados por dexar de hacer una recorrida á todos los Pueblos que han estado reveldes. Digo á VS. todo esto para su gobierno y para que en quanto lo permita la posibilidad de las circunstancias se concluya el movimiento que VS. haya dispuesto hacer para que vuelvan las tropas á descansar á esta capital mientras las que existen en ella hacen la salida necesaria á atacar el cuerpo de reveldes del P. Calvillo.

En esta ciudad no ocurre novedad. Hoy ha tenido pliegos de Garcia Conde por la parte del Rosario y todo igualmente esta tranquilo por aquel parage.

Dios &a.

10 de Marzo en Tamasula.—Mi Estimado Amigo Cruz: Ha ido Don Manuel del Rio á Colima con una Division, acompañado de los Diputados, y vecinos honrados.

Vamos recorriendo todos estos Pueblos, que estan echos una Xalea, se presentan á Gozar Indulto, y no pierdo la esperanza que el padre Vanegas, y otros vengán á presentarse.

Memorias á la Amable, Capitan, y Cura. Conservese Vmd. sin novedad y disponga de la fina amistad de su Amigo.—Porlier.